



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RESOLUCION INTERNA Nº

277/92

Salta, 12 de mayo de 1.992
Expediente Nº 12.064/92
Referente Nº 05/92

VISTO:

La Resolución Interna Nº 228/92 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir, entre otros, el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para las cátedras: "Bioestadística", "Bioestadística I" y "Bioestadística II" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; a la vez que se designa el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la evaluación de los postulantes; y,

CONSIDERANDO:

Que uno de los miembros del Tribunal Evaluador se excusa de actuar como tal, considerándose justificable los motivos expuestos;

Que es necesario reemplazarla emitiendo el acto administrativo correspondiente;

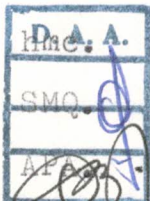
POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Reemplazar a la Lic. Marta Julia JIMENEZ por la Lic. Sandra Mónica CAZIANI, en el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la sustanciación del llamado a inscripción de interesados para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de las cátedras: "Bioestadística", "Bioestadística I" y "Bioestadística II" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, la interesada y siga a Dirección Administrativa / Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZETTUNE
SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA
DECANO